



Concurso de ideas "Extraescolares Sostenibles y ODS"



Proyecto ejecutado por MUSOL gracias al apoyo financiero de la Generalitat Valenciana

La Fundación MUSOL gracias al apoyo financiero de la Generalitat Valenciana convoca el concurso de ideas “Extraescolares sostenibles y ODS” dirigido a todos los centros docentes de educación primaria de la Comunitat Valenciana”.

El concurso se integra en las actividades del proyecto “Extraescolares sostenibles e innovadoras: la integración de la agenda 2030 de desarrollo sostenible en las actividades extraescolares y el derecho humano a la educación en la Comunitat Valenciana” que se está ejecutando gracias al apoyo financiero de la Generalitat Valenciana, este proyecto a su vez se enmarca en el programa “Extraescolares Sostenibles” de la Fundación que desde 2014 trabaja en centros escolares de distintas comunidades autónomas persiguiendo integrar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en las actividades extraescolares de los centros educativos.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

En la Comunidad Valenciana, se han realizado en una selección de centros escolares de primaria, actividades como exposiciones fotográficas sobre los países en vías de desarrollo sesiones formativas dirigidas al personal docente y diversas experiencias piloto de integración de los objetivos de desarrollo sostenible, en los cuales se han introducido durante todo el curso escolar los contenidos de los objetivos de desarrollo sostenible en los actividades extraescolares que se imparten habitualmente en estos centros docentes.

Como actividad final del proyecto, con el objetivo de incentivar la implicación de la comunidad escolar de los Centros Escolares valencianos en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible se convoca este concurso de ideas.

CATEGORÍAS DEL CONCURSO

El concurso tiene tres categorías:

1. Una modalidad general, que recogerá una iniciativa relacionada con cualquier objetivo de desarrollo sostenible.
2. Una modalidad para las iniciativas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la promoción de los derechos de las mujeres.
3. Una modalidad para las iniciativas relacionadas con los ODS medioambientales.

Cada centro participante podrá presentar un máximo de una propuesta por categoría.

Se seleccionará una propuesta ganadora por cada modalidad que obtendrá un premio dotado con 500 € en materiales consumibles, es decir no se entregará un premio en efectivo, sino se entregará una dotación de materiales seleccionados para llevar a cabo la idea propuesta por el centro educativo por un valor de 500 €.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Cada centro podrá presentar una micro-iniciativa para desarrollar en su centro educativo que deberá estar relacionada con alguna de las tres temáticas propuestas. El límite por centro es una microiniciativa por categoría.

Las iniciativas serán presentadas a MUSOL en el modelo de formulario que se envía junto a este documento, en el cual se describirán todos los detalles de la acción, incluyendo el presupuesto en materiales no inventariables para llevarla a cabo, no podrá superar los 500 Euros para cada categoría.

El Jurado, compuesto por personal del MUSOL, personal de otras ONGDs y representantes municipales vinculados a la cooperación al desarrollo (en total 5 personas) seleccionarán la mejor idea que será premiada recibiendo apoyo técnico y económico (máx. 500 euros) en cada categoría para su implementación.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse en grupo dejando clara, en cada caso, la composición del mismo.

Por cada equipo participante, debe señalarse una persona responsable de la participación en el concurso.

Por cada centro participante deberá presentarse una única propuesta para cada una de las categorías.



CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán contener en dos documentos separados:

1. Los datos identificativos del equipo que presenta la propuesta : Centro de procedencia, nombre, NIF,dirección, teléfono, dirección de correo electrónico y cualquier otro dato identificativo.
2. El detalle por escrito de la propuesta presentada con los anexos necesarios
3. El asunto del correo del envío se identificará con el siguiente texto:
"Concurso Extraescolares sostenibles y ODS" y será enviado a la dirección especificada en el siguiente apartado.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo final de entrega es

el día 15 junio (incluído)

Se enviaran a la dirección de correo electrónico:

sensibilizacion@musol.org

Indicando en el asunto:

Concurso de ideas

"Extraescolares Sostenibles y ODS" Modalidad (ODS 5,13

O cualquier ODS)



COMISIÓN DE VALORACIÓN

La selección de la propuesta ganadora será realizada por un jurado presidido por el Director de Proyectos de la Fundación MUSOL y 5 miembros, 2 de ellos serán seleccionados entre el equipo técnico de MUSOL, el resto serán 1 representante de otra ONGD española y 1 funcionario municipal relacionado con la cooperación al desarrollo perteneciente al ámbito municipal.

La Comisión se reunirá en los días posteriores a la finalización del plazo de presentación de propuestas.

Sus competencias, a efectos de esta convocatoria, serán:

- La admisión, de las propuestas presentadas en el concurso.
- La valoración de las propuestas presentadas.
- La facultad de declarar desierto el concurso, justificando los motivos de esta decisión.
- La identificación de la propuesta seleccionada.
- La interpretación de las presentes bases y la resolución de cuantas cuestiones se pudiesen suscitar con motivo del concurso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Haber participado en los cursos y exposiciones fotográficas enmarcadas en el proyecto. 0-10 puntos.
- La innovación, originalidad y creatividad. 0-10 puntos
- Uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. 0-10 puntos
- La presentación en un formato atractivo. 0-10 puntos
- La viabilidad técnico económica del proyecto. 0-10 puntos
- La inclusión de criterios que ayuden a comprender las causas estructurales de la pobreza.0-10 puntos
- Integración de al menos un 50% de mujeres en el equipo que presenta la idea al concurso0-10 puntos.



CRITERIOS DE VALORACIÓN

- La inclusión de la perspectiva de género. 0-10 puntos
- El Fomento del ejercicio de una ciudadanía global. 0-10 puntos
- El fomento de la difusión de las problemáticas relacionadas con la sostenibilidad ambiental del desarrollo. 0-10 puntos
- El análisis de las problemáticas relacionadas con la inmigración y la diversidad. 0-10 puntos.

La Comisión de Valoración actuará con total independencia y determinará la propuesta ganadora en función de los criterios de valoración.



RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PUBLICIDAD Y RECURSOS Y PAGO DEL PREMIO

La resolución del concurso de ideas será comunicada por teléfono y por correo electrónico a la escuela ganadora.

En el plazo de los diez días siguientes a la resolución de la Comisión ésta se notificará a la persona señalada como responsable del equipo que presente la propuesta seleccionada.

La resolución del concurso, además, se hará pública en la web de MUSOL facebook y demás redes sociales.

El pago del premio se realizará una vez que concluyan todos los trámites para su concesión.



DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

-Los autores del diseño seleccionado ceden en exclusiva a MUSOL los derechos de explotación de la obra sin ningún tipo de limitación, abarcando todas las modalidades de explotación.

-La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.





@fundación_musol



@FMusol



Facebook Fundación MUSOL



www.musol.org

Este concurso está realizado gracias al apoyo financiero de la Generalitat Valenciana en el marco del proyecto Extraescolares sostenibles: integración de la agenda 2030 de desarrollo sostenible en las actividades extraescolares en la Comunitat Valenciana

El contenido de las publicaciones del proyecto son responsabilidad exclusiva de MUSOL y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.



Gracias por su interés

Para más info: sensibilizacion@musol.org

